

459

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
GABINETE DEL MINISTRO

*

Santiago, 18 de febrero de 1966

Señor
Don Patricio Aylwin
Presidente del Partido Demócrata Cristiano
Presente

Señor Presidente:

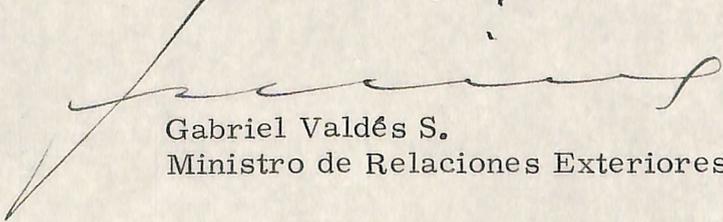
Me permito hacer presente a Ud. mi formal protesta por las declaraciones formuladas a la prensa por el diputado señor Fernando Buzeta en relación con la actuación del Ministerio a mi cargo en el caso cubano.

Las infundadas apreciaciones formuladas por dicho parlamentario son incompatibles con la lealtad que nos debemos los miembros del Partido y constituye una ofensa para el suscrito y para la posición internacional de Chile; sólo ha obtenido que la oposición, que no había criticado la actitud del Gobierno en este caso por estimarla ajustada a la defensa de la dignidad de Chile, use a miembros del Partido en contra del Gobierno.

Considero que debe ser norma elemental que antes de formularse una crítica pública a un militante se obtenga una confirmación directa; lo que en mi caso no es difícil ya que tanto el diputado Buzeta como cualquier otro miembro del Partido ha tenido y tiene libre acceso a mi despacho.

Ruego a Ud. se sirva dar cuenta de esta protesta al diputado Buzeta.

Saluda a Ud. muy atentamente,


Gabriel Valdés S.
Ministro de Relaciones Exteriores